

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2020-2147 *Resolución de nombramiento de funcionario de carrera, Subinspector de la Policía Local. Expediente RHU/28/2020.*

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 19 de febrero de 2020, ha procedido al nombramiento con efectos al día 1 de enero de 2020, de D Miguel Ruiz Martín como funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Camargo, Subinspector de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, según los artículos 170 y 172 del RDL 781/86 (Escala Ejecutiva, Categoría Subinspector, Grupo B según lo dispuesto en art. 18 de Ley de Cantabria 3/2014), Grupo B del artículo 76 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril (por aplicación de la Disposición Final Cuarta, 3 y Disposición Derogatoria de la Ley 7/2007).

Camargo, 5 de marzo de 2020.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

[2020/2147](#)